



martes 10 de septiembre de 2019

REGULACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES

Descargar imagen



La Policía Local procederá a una regulación especial de tráfico con motivo de los actos que se celebran durante las Fiestas Patronales.

El primer evento que afectará al tráfico rodado comenzará en la tarde-noche del día 11 de septiembre, noche del chocolate.

A las 22,45 horas se llevará a cabo el traslado del Simpecado de la Patrona partiendo de la Capilla del Rosario y discuriendo por las calles Rosario, Santa María del Alcor, Manuel Roldán “ El Campanero “ para entrar en la Iglesia Parroquial. Los cortes irán produciéndose conforme al avance del mismo.

El día siguiente, 12 de Septiembre, la salida en procesión de Santa María del Alcor discurrirá desde su salida de la IGLESIA PARROQUIAL por calles

Manuel Roldán “ Campanero “
Plaza Sacristán Guerrero
Convento
Real
Muela-Plaza de la Recovera
Rosario
Santa María del Alcor
Manuel Roldán “ Campanero “

hasta su entrada en IGLESIA PARROQUIAL,



el estacionamiento y circulación en el itinerario indicado quedará prohibido desde las 16,30 horas del día 12 de Septiembre hasta las 02,30 horas del día 13 de Septiembre.

Además se verán afectadas las calles colindantes debido a las necesarias desviaciones del tráfico.

Una vez más, la Policía insiste en que los conductores prevean itinerarios alternativos, especialmente la circunvalación de la A-398 y respeten la señalización circunstancial así como colaboren con los Agentes de tráfico para el mejor disfrute de las fiestas por todos. Del mismo modo se hace hincapié en la prohibición de estacionar delante de las vallas de corte dado que, en caso de evacuación, impedirían el acceso y salida de vehículos de urgencias.